EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

De conformidad con el consolidado de resultados anteriores, y en reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta de fecha **veintiocho (28) de febrero de 2020**, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos; revisaron, estudiaron, analizaron el informe final de evaluación, el acta de audiencia de sorteo en caso de empate de fecha veintiocho (28) de febrero de 2020 y demás documentos publicados dentro de la ***INVITACIÓN PÚBLICA N° 004 del 2020*** cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES, MUEBLES Y ENSERES DE LAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD"***, recomiendan al señor Rector (E) de la Universidad, realizar adjudicación, al proponente, **UNION TEMPORAL ANSE - NEL** - Integrado por ANSE LTDA NIT. 830071569 y NUEVA ERA LTDA NIT. 830070.625, por resultar favorecido conforme al numeral 16 Factores de desempate del pliego de Condiciones y Audiencia de sorteo; por un valor ***TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($3.241´599.677).***

Dado a los veintiocho (28) de febrero de 2020

RICARDO ANTONIO BERNAL
Presidente Comité de Contratación Ad Hoc

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité

Proyectó: Viviana Ramírez